ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

10709

Nº 98

SEÑORES: JORGE DANIEL MACIEL ARAUJO

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 14/10/2020 8:54:36

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
REPARACION Y MANT. RENAULT 10% Mano de obra - lavado rapido - ducha ----------	1	45.000		45.000
REPARACION Y MANT. RENAULT 10% Mano de obra - vulcanizado de camara ----------	1	45.000		45.000
TOTALES			0	90.000

RETENCIONES							
DEDUCCION	0,4%	327	**Total Retenciones:**	327	**EXENTAS:**	0	
IVA	30%	0			**GRAVADAS:**	81.818	**IVA:** 8.182
RENTA	3%	0	**Monto a Pagar:**	89.673	**TOTAL GENERAL:**		90.000

SON GUARANIES: NOVENTA MIL

OBSERVACIONES: Adjudicado por Resol. Nº: 246 de fecha 25/09/2019 - Contrato Nº: 68 de fecha 16/12/2019.- Mantenimiento de Vehiculo - Ranault Logan - 2012

Lic. Cesar Daniel Mendoza
Administrador Interino

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 14/10/2020 8:54:55
Impreso por: MONZON FERREIRA, FREDY DANIEL
Confeccionado o modificado por: MONZON FERREIRA, FREDY DANIEL

EJEMPLAR 2
Pagina: 1 / 1

RECIBIDO

Manuel José Morel Brizuela
Auxiliar Judicial

Nota de conformidad

PARA: Ing. Denise Delvalle – Encargada "Administración de Contratos"

CC. : Lic. Marcela Rotela – Jefa "Control y Seguimiento"

DE: Msc. Iván Talavera – Jefe "Servicios Generales"

REF: Nota de Conformidad – Taller DaniCar

FECHA: 16 / Octubre / 2020

Por la presente certifico que en cuanto al contrato de "Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículo Automotor" celebrado con la Empresa Unipersonal Jorge Daniel Maciel Araújo "Danicar Servicio Mecánico", según:

- Fact. Crédito 001-001-0002484-2487 de fecha 16/10/20 (O.S. N° 97 y 98)

Se han ejecutado satisfactoriamente las tareas cumpliendo a cabalidad lo especificado en el Contrato N°19/2019, respetando las condiciones de calidad en repuestos y servicios proveídos.

Cumplo, además, en informar que la Orden de Servicio mencionada más arriba **fue notificada el 14/10/20** cumpliendo en la entrega del trabajo según el plazo establecido en el Inciso 7 del citado Contrato.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Ing. Iván Talavera A.
Jefe de Sección
Servicios Generales

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN
SERVICIOS
GENERALES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN